

Programación General Anual



Nombre del Centro

CEIP Maestra Teodora

Código del centro

19008061

Curso académico

2025/2026

Fecha del informe

04/12/2025

Versión

30-10-2025 10:04:02

Índice

Introducción

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
24-10-2025	29-10-2025	14:00	SALA DE PROFESORES	Convocada	Ordinaria

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

Tras el análisis de los objetivos planteados en el curso anterior y la revisión de los distintos planes y programas desarrollados en el centro, se extraen una serie de conclusiones que orientan las líneas prioritarias de actuación para el presente curso escolar.

En primer lugar, se considera necesario profundizar en la reflexión sobre las buenas prácticas docentes, promoviendo espacios de intercambio y coordinación metodológica entre los equipos de ciclo y los distintos departamentos. Esta coordinación se revela esencial para abordar con coherencia determinados procedimientos y garantizar la adquisición de los saberes básicos y competencias clave que permitan al alumnado avanzar con éxito en nuevos aprendizajes.

Los resultados obtenidos en la evaluación de diagnóstico sitúan al centro en la media de la comunidad en el área de Matemáticas, mientras que en Lengua Castellana y Literatura se observa un rendimiento por debajo de la media, con especial incidencia en el ámbito de la expresión escrita. Estos resultados ponen de manifiesto la necesidad de reforzar las estrategias de enseñanza-aprendizaje vinculadas a la comprensión lectora y la producción escrita, impulsando metodologías activas y coordinadas que favorezcan la mejora en este ámbito.

En coherencia con el Plan de Mejora del centro, se establecen como prioridades la revisión de las programaciones didácticas cargadas en el Cuaderno de Evaluación, asegurando su adecuación a la normativa vigente y a las necesidades reales del alumnado; el análisis y optimización de la distribución de los espacios disponibles del centro con el fin de favorecer entornos de aprendizaje flexibles y funcionales; la revisión de los planes de trabajo y recuperación del alumnado, garantizando su eficacia y coherencia con los criterios de evaluación establecidos; la unificación de criterios para la gestión de la convivencia en el aula y el tratamiento de los conflictos, promoviendo una cultura escolar basada en el respeto, la responsabilidad y la resolución pacífica de las situaciones de desacuerdo; y el desarrollo de acciones formativas dirigidas al profesorado, orientadas a atender las necesidades educativas del centro y a fortalecer la actualización pedagógica y metodológica. Asimismo, se considera prioritario potenciar la difusión de los planes y programas que se desarrollan en el centro, con el objetivo de despertar el interés, fomentar la implicación y favorecer la participación activa del profesorado, reforzando así la identidad y el sentido de pertenencia a la comunidad educativa.

Durante el curso anterior se llevó a cabo un proceso de revisión sistemática de las programaciones generales de aula de los distintos niveles de Educación Infantil y Primaria, lo que permitió actualizar y ajustar los documentos programáticos a la normativa vigente y a las necesidades educativas detectadas en el alumnado. En las reuniones de ciclo y coordinación docente se analizó la ponderación asignada a los distintos criterios de evaluación, valorando su coherencia con los objetivos de etapa y los aprendizajes imprescindibles establecidos en los saberes básicos. Este trabajo conjunto facilitó el consenso en la ponderación de los criterios, asegurando una mayor objetividad y equidad en la evaluación y logrando una mayor homogeneidad entre niveles y ciclos, lo que contribuye a garantizar la coherencia vertical del currículo del centro. No obstante, se considera necesario mantener este proceso de revisión de forma continua, especialmente en lo relativo a la integración de las competencias específicas, la concreción de los instrumentos de evaluación y la coherencia entre los criterios y las situaciones de aprendizaje propuestas.

También se ha avanzado en la definición y concreción de las actividades de evaluación incluidas en las programaciones de aula, buscando garantizar una adecuada correspondencia entre los criterios de evaluación, los saberes básicos y las competencias específicas de cada área y nivel. La selección de instrumentos de evaluación comunes ¿rúbricas, registros de observación, listas de control y pruebas específicas¿ ha favorecido una valoración más objetiva y coherente del progreso del alumnado, contribuyendo a la transparencia en los procesos de evaluación y a la unificación de criterios. Además, se han iniciado pasos significativos hacia la implantación de procedimientos comunes para la recuperación de los criterios no alcanzados, favoreciendo la planificación de actividades específicas de refuerzo y la elaboración de planes individualizados de mejora cuando ha sido necesario. Aun así, se considera necesario seguir profundizando en la coherencia y funcionalidad de las actividades de evaluación y continuar reflexionando de manera conjunta sobre la eficacia y adecuación de los instrumentos empleados.

En relación con la mejora de los resultados académicos, se ha elaborado y puesto en marcha un plan específico orientado a reforzar las competencias del alumnado en la resolución de problemas matemáticos y en la comprensión lectora, en respuesta a los resultados obtenidos en las evaluaciones internas y externas. Este plan, desarrollado de manera colaborativa entre los equipos de ciclo y el profesorado, ha permitido identificar dificultades comunes y diseñar estrategias compartidas. Entre las principales actuaciones destacan la incorporación sistemática de actividades de resolución de problemas en diferentes contextos, el uso de metodologías activas que fomentan el razonamiento lógico y el pensamiento crítico, y la integración de tareas que promueven la comprensión lectora en todas las áreas curriculares. Aunque se han observado mejoras en la implicación del alumnado y en la utilización de estrategias de comprensión y resolución, se considera necesario mantener la continuidad del plan, reforzar la formación del profesorado en estos ámbitos y realizar un seguimiento sistemático de las acciones emprendidas.

Por otro lado, durante el curso se han desarrollado distintas actuaciones dirigidas a fomentar la atención y la escucha activa del alumnado, especialmente en Educación Infantil y en el primer ciclo de Primaria. Dichas actuaciones, basadas en dinámicas de grupo, rutinas de pensamiento y aprendizaje cooperativo, han favorecido la participación y la

autorregulación, si bien los resultados obtenidos no han alcanzado plenamente los objetivos previstos. Se considera, por tanto, necesario mantener y ampliar las medidas iniciadas, incorporando estrategias específicas y acciones formativas dirigidas al profesorado para reforzar la atención sostenida y la escucha comprensiva desde las primeras etapas educativas.

Del mismo modo, se ha trabajado en la mejora del proceso de comunicación de calificaciones al alumnado y a las familias, promoviendo una información más clara y accesible sobre el nivel de logro alcanzado en cada uno de los criterios de evaluación. A pesar de los avances logrados mediante la utilización de plataformas digitales y documentos explicativos, se estima necesario seguir profundizando en la comprensión real de los criterios y niveles de desempeño por parte de las familias y del alumnado. En este sentido, se considera fundamental continuar con la formación y orientación del profesorado en estrategias de comunicación educativa efectiva y reforzar los canales de diálogo entre el centro y las familias para favorecer una mayor implicación en el proceso de aprendizaje.

En conjunto, los resultados del curso anterior reflejan un progreso significativo en la coordinación pedagógica y en la coherencia del trabajo docente, así como una actitud positiva hacia la mejora continua. No obstante, algunos ámbitos, especialmente los relacionados con la atención, la comunicación y la competencia lingüística, requieren de un esfuerzo sostenido y planificado. Por ello, las actuaciones emprendidas se mantendrán activas en la presente programación, consolidando los avances logrados y reforzando aquellos aspectos que todavía demandan una respuesta educativa más eficaz y coordinada.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Elaborar una propuesta de mínimos por ciclo para las áreas de lengua y matemáticas.
 - Elaborar en educación infantil una propuesta de mínimos para cada uno de los niveles.
 - Revisión de los mínimos propuestos en CCP con el apoyo del equipo de orientación.
 - Dar a conocer los mínimos a todos los docentes para identificar los puntos en los que es necesario profundizar y como herramienta para situar el nivel de cada alumno. :

Objetivo: Fomentar la reflexión entre el profesorado sobre las buenas prácticas docentes, estableciendo procesos metodológicos coordinados que faciliten la adquisición de contenidos y procedimientos clave para el alumnado, asegurando la coherencia horizontal y vertical.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
-------------	------------	-------------	----------	------------

Establecer como punto específico de las reuniones de ciclo a reflexión sobre las practica docente y aquellas dinámicas o metodologías exitosa, así como para detectar áreas de mejora en los procesos de enseñanza-aprendizaje.	A lo largo de todo el curso de manera quincenal	Equipo docente	Propios del centro.	Cuestionarios evaluación interna. Actas de evaluación.
Registro de acuerdos y conclusiones en actas de ciclo y coordinación pedagógica. Elaboración de un documento de orientaciones metodológicas del centro donde se recopilen las buenas prácticas detectadas en los distintos niveles y se definan criterios comunes para el abordaje de determinados saberes básicos.	Anual	Equipdo directivo con las propuestas de la CCP.	Documentos en Teams	Cuestionarios evaluación interna.

- Vincular los saberes básicos o contenidos que se van a trabajar en cada unidad con uno o varios criterios.
- Otorgar una mayor ponderación a los criterios vinculados con aquellos saberes o destrezas básicas establecidas en nuestro documento de mínimos.
- Comprobar que los criterios fundamentales se repiten de forma continuadas a lo largo de las distintas programaciones de aula.
- Consensuar entre los distintos docentes que imparten el área en el nivel las programaciones.
- Cargar las actividades en las programaciones de aula de manera que la información que aporten sea significativa. El título de la actividad debe hacer referencia al contenido que en ella se está evaluando. :

Esta propuesta ha sido recogida en las programaciones didácticas de todos los ciclos.

- Reuniones informativas por nivel para la elaboración, revisión y seguimiento de los planes de trabajo de los alumnos.:

Objetivo: Revisar y actualizar los planes de trabajo y recuperación del alumnado.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Análisis de los documentos existentes para valorar su adecuación a la normativa actual y su eficacia en la atención a la diversidad del alumnado. Revisión de las adaptaciones curriculares significativas y no significativas en coordinación con el Equipo de Orientación y Apoyo. Verificación de la adecuación de las medidas adoptadas a los informes psicopedagógicos vigentes. Garantizar la actualización de las programaciones adaptadas y la incorporación de medidas específicas de seguimiento y evaluación. Coordinación con tutores y especialistas para adaptar las estrategias de atención al progreso real del alumnado. Establecimiento de reuniones periódicas de coordinación para el seguimiento de los casos individuales. Elaboración de un calendario anual de sesiones conjuntas para la revisión y actualización de los planes de trabajo	A lo largo del curso	Equipo de orientación y equipo directivo.	Recursos propios del centro.	Cuestionarios evaluación interna e inclusión en el plan de mejora.

- Repartir especialistas por ciclos para facilitar la rotación del profesorado.
- Intentar que las áreas se den entre docentes de un mismo ciclo para facilitar los procesos de coordinación docente.
- Priorizar que los niveles de línea tres cuenten con un docente tutor especialista de lengua extranjera.

- Tener en cuenta las adaptaciones al puesto de trabajo de los docentes que cuentan con informes de riesgos.
- Modificar las NCOF para registrar las modificaciones surgidas por las necesidades del centro en referencia a la asignación de tutorías. :

Esta propuesta ha sido contemplada a la hora de la asignación de tutorías y el reparto de las distintas áreas de cada ciclo.

- Crear un banco de recursos y juegos para facilitar la organización y desarrollo curricular, favoreciendo la coherencia vertical de la etapa.:

Esta propuesta ha sido integrada en la formación de los grupos de trabajo donde se desarrollarán actividades y se crearán recursos para ponerlos en práctica en el aula.

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Establecer desde el inicio pautas de interacción basadas en el respeto. Actuar de forma inmediata y proporcional ante conductas inadecuadas. Promover la elaboración colectiva del reglamento de aula y comunicar claramente las consecuencias del incumplimiento. Revisar periódicamente las normas y facilitar espacios de tutoría grupal. Aplicar protocolos de resolución de conflictos con fases de análisis, diálogo y seguimiento. Fomentar metodologías cooperativas y visibilizar las iniciativas del alumnado. Registrar conflictos recurrentes para prevenir conductas disruptivas.:

Concreción de las actuaciones a nivel de aula, tutoría, centro.

1. Nivel de aula

Objetivo específico: Garantizar que cada grupo disponga de un marco común de normas y dinámicas que favorezcan la convivencia positiva.

Actuaciones concretas:

Inicio de curso:

En la primera quincena de septiembre, cada tutor/a, junto con su grupo, elaborará un **¿Acuerdo de aula¿** o **¿Compromiso de convivencia¿**, partiendo de las normas generales del centro y adaptándolas a la edad del alumnado.

Este acuerdo se expondrá de forma visible en el aula y se firmará simbólicamente por los alumnos/as y el docente.

Durante el curso:

En las **asambleas semanales o quincenales**, se revisarán las normas, se analizarán situaciones de convivencia y se fomentará la reflexión sobre emociones y resolución de conflictos.

Cada tutor/a registrará incidencias relevantes en el **cuaderno de tutoría o registro digital** (para posterior análisis en las reuniones de ciclo o comisión de convivencia).

Se destacarán los comportamientos positivos mediante estrategias de refuerzo (murales, reconocimientos, tarjetas de convivencia, etc.).

2. Desde la tutoría

Objetivo específico: Favorecer el desarrollo emocional, la comunicación asertiva y la resolución pacífica de conflictos.

Actuaciones concretas:

Incorporar sesiones grupales de tutoría donde se trabaje: Identificación y gestión de emociones.

Resolución de conflictos y mediación entre iguales.

Escucha activa, empatía y cooperación.

En caso de conflicto reiterado o grave, activar el **Protocolo interno de gestión de conflictos**, implicando al Equipo de Orientación o Jefatura de Estudios según el caso.

Realizar **entrevistas individuales o grupales** con el alumnado implicado, promoviendo el diálogo y la reparación del daño.

Coordinarse con las familias mediante tutorías individualizadas, manteniendo una comunicación positiva y constructiva.

3. A nivel de centro

Objetivo específico: Asegurar la coherencia y uniformidad de los criterios de actuación en todos los niveles y ciclos.

Actuaciones concretas:

Celebrar **reuniones de coordinación de ciclo** (mensuales o bimensuales) para:

Compartir incidencias comunes y estrategias de resolución.

Revisar los registros de conflictos para detectar patrones.

Consensuar respuestas educativas ante conductas disruptivas o conflictos repetidos.

La **Comisión de Convivencia** revisará trimestralmente los registros y propondrá **acciones preventivas y de mejora** del clima escolar.

Elaborar o actualizar un **¿Protocolo de actuación ante conflictos¿** donde se detallen:

Tipificación de incidencias (leves, graves, muy graves).

Procedimiento de comunicación y registro.

Medidas educativas y restaurativas aplicables.

Dar difusión a las **buenas prácticas y experiencias exitosas** mediante el tablón del centro, redes internas o jornadas de convivencia.

Implicar al **Consejo Escolar** y al **Claustro** en la revisión y evaluación de la convivencia, garantizando la coherencia con el **Plan de Convivencia** y la **Escuela de Bienestar**.

4. Seguimiento y evaluación

Se llevará un **registro sistemático** de incidencias en la aplicación seleccionada por el centro.

Al finalizar cada trimestre:

Cada ciclo elaborará un **informe de convivencia** con las incidencias, mejoras observadas y propuestas.

La Comisión de Convivencia analizará los datos y elevará conclusiones a la CCP y al Equipo Directivo.

En la **memoria final de curso**, se recogerá una **valoración global** del grado de unificación de criterios y de la eficacia de las medidas implementadas.

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Fortalecer la coordinación externa del centro educativo con familias, instituciones y recursos educativos y comunitarios, con el fin de garantizar una atención integral al alumnado y favorecer la continuidad y enriquecimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje.:

Objetivo: Fortalecer la coordinación externa del centro educativo con familias, instituciones y recursos educativos y comunitarios, con el fin de garantizar una atención integral al alumnado y favorecer la continuidad y enriquecimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Promover una comunicación fluida y constante con las familias, utilizando reuniones, tutorías y plataformas digitales para informar sobre el progreso académico y socioemocional del alumnado, fomentando así su participación en el proceso educativo.	Anual	Equipo docente	Plataforma Educamos y herramientas de Microsoft Teams.	Cuestionarios de evaluación interna.
Establecer encuentros y canales de colaboración con instituciones y recursos comunitarios, como centros de secundaria, servicios sociales, bibliotecas, asociaciones culturales y deportivas, con el objetivo de coordinar acciones conjuntas que enriquezcan los aprendizajes y contribuyan a la formación integral del alumnado.	Trimestral	Equipo directivo y equipo de orientación.	Recursos ofertados por las instituciones colaboradoras.	Valoración de las actividades desarrolladas por parte de las instituciones.
Desarrollar protocolos de derivación y seguimiento para atender de manera eficaz las necesidades específicas del alumnado, tanto en el ámbito educativo como socioemocional, garantizando la colaboración efectiva entre el centro y los recursos externos disponibles.	A lo largo del curso	Equipo de orientación	Plataforma Educamos y herramientas de Microsoft Teams.	Cuestionarios de evaluación interna.
Promover la participación en proyectos y actividades educativas con entidades externas que complementen el currículo, como talleres, excursiones y programas culturales o científicos, asegurando que estas experiencias estén alineadas con los objetivos de aprendizaje del alumnado.	Septiembre-octubre	Equipo directivo	Recursos propios del centro y los proporcionados para el desarrollo de las actividades.	Valoración de los proyectos y actividades por parte de los docentes.

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Desarrollar acciones formativas relacionadas con las necesidades educativas que se detectan en el centro. Buscar asesoramiento profesional para el desarrollo de las acciones formativas (Contacto con Nanas, Apanag, Asociación Síndrome Down, Dixguada, Liebre).
 - Formación en nuevas metodologías (Trabajo con herramientas digitales, Lego Spike, metodologías activas):

Objetivo: Potenciar la formación continua del profesorado mediante acciones formativas adaptadas a las necesidades educativas del centro, favoreciendo la actualización pedagógica y metodológica y asegurando su transferencia al aula				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Desarrollar acciones formativas orientadas a cubrir las necesidades detectadas en el centro, poniendo especial énfasis en la atención a la diversidad, la inclusión educativa y el desarrollo de nuevas metodologías de enseñanza.	Octubre-mayo	Coordinador de Formación	Cursos CRFP	Cuestionarios de opinión
Buscar asesoramiento de profesionales y entidades especializadas, como Nanas, Apanag, Asociación Síndrome Down, Dixguada y Liebre, con el fin de garantizar la calidad y pertinencia de las actividades formativas ofrecidas.	A lo largo del curso	Equipo de orientación	Asociaciones e instituciones	Valoración de las actividades desarrolladas.
Organizar sesiones de formación interna en el propio centro, vinculadas al aprendizaje y aplicación de metodologías innovadoras, fomentando el intercambio de experiencias entre el	octubre-mayo	Equipo directivo	Recursos propios del centro	Cuestionarios de opinión

profesorado y la reflexión sobre las buenas prácticas docentes.				
Fomentar la formación del profesorado en áreas complementarias, como primeros auxilios, y se establecerán mecanismos para que los conocimientos adquiridos puedan aplicarse en situaciones reales en el centro y en las aulas, contribuyendo a la seguridad y bienestar del alumnado.	1er trimestre	Equipo directivo	Materiales de la formación del plan de emergencias.	Cuestionarios de opinión

Objetivo: Participar activamente en el Plan de Mejora de Matemáticas desarrollado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, incorporando la formación en metodologías activas y co-docencia, y elaborando un plan de mejora a nivel de centro que optimice la enseñanza y el aprendizaje en esta área.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
El centro se implicará de manera activa en el Plan de Mejora de Matemáticas, asegurando la participación del profesorado en las acciones de formación programadas por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha,	septiembre-junio	Coordinadora del programa y docentes del área de matemáticas.	Recursos del CRFP	Cuestionarios de opinión
Creación de un seminario que permita compartir con el resto del profesorado las herramientas permitiendo al profesorado adquirir herramientas pedagógicas innovadoras desarrolladas en las acciones formativas presenciales y compartir experiencias que faciliten la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje en el área de matemáticas.	octubre-mayo	Coordinadora del programa	Recursos del CRFP	Valoración de los resultados académicos.
Elaborar un plan de mejora a nivel de centro que contemple las actuaciones concretas a desarrollar con los grupos que participan en el programa.	Octubre	Coordinadora del programa	Recursos propios del centro	Memoria del plan de mejora.

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Reducir los conflictos que surgen durante el transcurso del servicio complementario de comedor y aula matinal.:

Objetivo: Reducir el número de conflictos y problemas de convivencia que se generan en el servicio complementario de comedor.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Realizar cartelería con las normas de convivencia por parte del alumnado que hace servicio del mismo.	Primer trimestre	Monitoras de comedor / alumnado	Recursos propios del comedor	Valoración de la actuación.
Asignación de responsables de mesa que ayuden a cumplir las normas del servicio.	Octubre	Encargada de comedor	Tarjetas de responsables.	Valoración del cumplimiento de las normas.
Coordinación con la encargada de comedor para tratar los conflictos que surjan.	Reuniones quincenales	Director	Actas de reuniones	Valoración del plan de mejora.
Registro de incidencias con los problemas de conducta que se observan.	A lo largo del curso	Encargada de comedor	Cuaderno de incidencias	Valoración del plan de mejora.

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Se propone destinar sesiones dobles y apoyos ordinarios a actividades de resolución de problemas y razonamiento matemático. Cuando la organización lo permita, se sugiere

implementar desdobles, especialmente en el tercer ciclo. Se recomienda el diseño de retos cooperativos en parejas o grupos homogéneos para fomentar el pensamiento matemático. Asimismo, deben incorporarse tareas graduadas en dificultad, problemas contextualizados y significativos, priorizando metodologías manipulativas y el uso del juego como recurso didáctico.:

Esta propuesta ya se ha tenido en cuenta de cara a la organización del actual curso escolar.

Se propone dedicar al menos 10 minutos diarios, o una sesión semanal, al desarrollo de la lectura individual y/o grupal en voz alta. Establecer planes de lectura que integren gamificación y actividades de comprensión y expresión. En segundo y tercer ciclo, implantar talleres de expresión escrita, preferentemente en sesiones dobles. Incidir en los procesos de planificación, revisión y mejora de textos. Priorizar apoyos específicos de lectoescritura en primer ciclo, con materiales adaptados al desarrollo del alumnado. Establecer dictados semanales en todos los niveles, reforzando normas ortográficas.:

Esta propuesta se ha tenido en cuenta para desarrollarlas en los distintos ciclos en las sesiones destinadas a proyectos.

- Ubicación de los grupos en función de los espacios disponibles atendiendo a la ratio del alumno y a las características de los alumnos en cada uno de los ciclo.
- Establecer espacios, siempre que la organización lo permita, para el desarrollo de actividades específicas como psicomotricidad y/o alternativa o religión, fisioterapia, estimulación.:

Objetivo: Analizar la distribución de los espacios disponibles del centro para un mejor aprovechamiento de los recursos.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Ubicación de los grupos en función de los espacios disponibles atendiendo a la ratio del alumno y a las características de los alumnos en cada uno de los ciclo.	Septiembre	Equipo directivo	Recursos del centro	Cuestionario evaluación interna
Establecer espacios, siempre que la organización lo permita, para el desarrollo de actividades específicas como psicomotricidad y/o alternativa o religión, fisioterapia, estimulación.	Septiembre	Equipo directivo	Recursos del centro	Cuestionario evaluación interna y valoración de las actividades desarrolladas

- Desarrollar un calendario de apoyos específicos para el mes de septiembre donde se contemple la rotación de apoyos priorizando la atención al alumnado de tres años. :

Esta propuesta se ha tenido en cuenta para la organización del periodo de adaptación del alumnado de 3 años en el mes de septiembre.

- Dejar salidas recomendadas por nivel adecuadas al currículo, manteniendo las establecidas con motivo de la semana de la naturaleza y las referidas al patrimonio cultural de nuestra provincia (localidades). :

Objetivo: Programar salidas recomendadas por nivel adecuadas al currículo, manteniendo las establecidas con motivo de la semana de la naturaleza y las referidas al patrimonio cultural de nuestra provincia (localidades).				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Registro de las actividades complementarias realizadas por nivel en canal de Teams	Septiembre- Octubre	Coordinadores de ciclo	Cnal de Teams	Valoración de las actividades realizadas

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
 - Metodologías activas, participativas e inclusivas

- Competencias clave
 - Refuerzo de la competencia matemática

- Compromiso profesional
 - Campo NO obligatorio por registrar

- Comunicación y liderazgo
 - Campo NO obligatorio por registrar

- Enseñanza - aprendizaje
 - Campo NO obligatorio por registrar

- Formación profesional
 - Campo NO obligatorio por registrar

- Programas CLM
 - Proyectos de innovación educativa
 - Proyectos bilingües

- Transformación digital
 - Código Escuela 4.0
 - Competencia digital docente

- Uso efectivo de herramientas digitales en el aula

- Particularidades del centro

Campo NO obligatorio por registrar

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

En el Centro se desarrollarán dos acciones formativas relacionados con la mejora de la competencia matemática y la robótica, pensamiento computacional y transformación digital.

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
SESION 1	9:00	9:45	45
SESION 2	9:45	10:30	45
SESION 3	10:30	11:15	45
SESION 4	11:15	12:00	45
RECREO	12:00	12:30	30
SESIÓN 5	12:30	13:15	45
SESION 6	13:15	14:00	45
COMPLEMENTARIA	14:00	15:00	60

- Particularidades del centro

El horario de septiembre y junio:

- Aula Matinal de 7:00 a 9:00 horas.
- Horario lectivo de 9:00 a 13:00 horas.
- Recreo: 11:20 a 11:50
- Comedor Escolar de 13:00 a 15:00 horas. Este curso se continúa ofertando la opción

para aquellas familias que lo necesiten, de poder recoger a los alumnos a las 16:00h previo abono de un suplemento.

- Las exclusivas se realizarán de lunes a jueves en horario de 13:00 a 14:00 horas.

El horario desde octubre a mayo:

- Aula matinal de 7.00 a 9.00 horas
- Lectivo de 9.00 a 14.00 horas.
- Recreo: 12.00 a 12.30 horas
- Comedor Escolar de 14.00 a 16.00 horas

Las horas complementarias se realizarán del siguiente modo, exceptuando dos horas de cómputo que se establecerán los jueves de manera quincenal.

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
Plurilingüismo / Formación	Atención familias	Reuniones informativas /EOA/ Claustros/ CCP	Consejo Escolar

Las actividades extraescolares que se realizan en el Centro son las siguientes:

Lunes: robótica (16.00 - 17.00)

Martes: pintura (16.00 - 17.30)

Miércoles: club de deberes (16.00 - 18.00)

Jueves: multiactivity (16.00 - 17.00)

Viernes: hor del cuento y marioneta (16.00 - 17.00)

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
3 A INF	D ^a . Tatiana Artigao Andicoberry	Martes de 14:00 a 15:00
3 B INF	D ^a . Idolla María Jerez Holgado	Martes de 14:00 a 15:00
4 A INF	D ^a . Angélica Pilar Cabezas Muñoz	Martes de 14:00 a 15:00
4 B INF	D ^a . Beatriz Martínez Cotillas	Martes de 14:00 a 15:00
5 A INF	D ^a . Ana María Alcocer León	Martes de 14:00 a 15:00
5 B INF	D ^a . Inmaculada Moreno García Chicote	Martes de 14:00 a 15:00
1 A PRIM	D. Javier Sanz Muñoz	Martes de 14:00 a 15:00
1 B PRIM	D ^a . Laura Espinosa Sanz	Martes de 14:00 a 15:00
2A PRIM	D ^a . Aída Luna Balairon	Martes de 14:00 a 15:00
2B PRIM	D ^a . María del Mar Macías Herráiz	Martes de 14:00 a 15:00
2C PRIM	D ^a . Lara Sara Hontoria García	Martes de 14:00 a 15:00
3A PRIM	D ^a . Ana Belén Herráiz Ayuso	Martes de 14:00 a 15:00
3B PRIM	D. José Manuel Cuerpo Álvarez	Martes de 14:00 a 15:00
4A PRIM	D ^a . María Belén Navarro Sarrio	Martes de 14:00 a 15:00
4B PRIM	D ^a . Susana Ruiz Herranz	Martes de 14:00 a 15:00
5A PRIM	D ^a . Amparo Blanco Trillo	Martes de 14:00 a 15:00
5B PRIM	D ^a . María del Pilar Cabezas Muñoz	Martes de 14:00 a 15:00
5C PRIM	D ^a . Carmen María Izquierdo Barroso	Martes de 14:00 a 15:00
6A PRIM	D ^a . María Cristina Recio Tarriza	Martes de 14:00 a 15:00
6B PRIM	D. José María Pérez Almendros	Martes de 14:00 a 15:00
6C PRIM	D ^a . Yolanda Ortega Escobar	Martes de 14:00 a 15:00
6D PRIM	D ^a . Nerea Benedicto Cava	Martes de 14:00 a 15:00

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
Aula Matinal	Servicio de comedor
Comedor de Mediodía	Servicio de comedor

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

Durante la primera semana de septiembre se crearán grupos reducidos de alumnos para facilitar la integración del alumnado al centro. Durante este periodo, el alumnado se incorporará de manera progresiva al aula, destinando los apoyos necesarios de los docentes especialistas para poder facilitar su adaptación.

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

Debido al proceso de ampliación en el que se encuentra inmerso el centro desde comienzos del curso 22-23 la organización de los espacios ha debido de ser modificada para poder ubicar a todo el alumnado. El centro cuenta con un área del edificio dirigida a Educación Infantil y otra a Educación Primaria.

Durante este curso la organización de las aulas de infantil queda establecida de la siguiente manera:

- Primer pasillo del área de Infantil: 3 años A, 3 años B y 5 años B
- Segundo pasillo del área de Infantil: 4 años A, 4 años B y 5 años A
- Espacios comunes: Sala tutoría de Educación Infantil donde se desarrollan las sesiones de religión/alternativa, sala de Audición y Lenguaje y Baño adaptado.

Debido al crecimiento de la matrícula y creación de unidades, la distribución de las aulas de primaria queda de la siguiente manera:

Primer piso, entrando por el hall: 1ºB, 2ºA, 2ºB, 2ºC 3º A, 3º B, 4ºA . Además, en este piso encontramos los despachos de Secretaría, Dirección, Jefatura, tutoría polivalente, tutoría de primaria, baño de profesores, baño de niños, baño de niñas, tutoría de Ed. Física y Orientación.

Segundo piso, subiendo por las escaleras del hall: 6ºA, 6ºB, 6ºC, 6ºD, 5ºA, 5ºB, 5ºC, , 4º B. Los espacios comunes situados en este piso son: Espacio polivalente de AMPA, tutoría de inglés/Religión/Música y baños para niños y niñas, tutoría de primaria y nueva sala STEAM.

Alrededor del hall encontramos la sala de profesores, el aula de 1º A , la cocina, dos comedores y la biblioteca.

VIGILANCIA DE RECREOS

Con respecto a la vigilancia de recreos, se tiene en cuenta la normativa vigente Orden 121/2022, de 14 de junio, de regulación de la organización y funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en CLM, en el artículo 18,punto 3, asegurando la presencia de 1/30 en Ed. Infantil y 1/60 en Primaria. Así pues, el cuidado de los patios se ha distribuido de la siguiente manera:

ROTACIONES DE ZONAS DE PATIO.					
NIVELES	LUNES	MARTES	MIRCOLES	JUEVES	VIERNES
1º CICLO	PISTA	LATERAL	PORCHE	ARBOLES	ARENA
3º	ARENA	PISTA	LATERAL	PORCHE	ARBOLES
4º	ARBOLES	ARENA	PISTA	LATERAL	PORCHE
5º	PORCHE	ARBOLES	ARENA	PISTA	LATERAL
6º	LATERAL	PORCHE	ARBOLES	ARENA	PISTA

CUADRANTE DE VIGILANCIA POR UNIDADES.					
CURSO.	L	M	X	J	V
P1A	PISTA (1º CICLO)		PORCHE (1º CICLO)		
P1B		LATERAL (1º CICLO)		ARBOLES (1º CICLO)	
P2A	PISTA (1º CICLO)			LATERAL (4º)	
P2B			PORCHE (1º CICLO)		ARENA (1º CICLO)
P2C		LATERAL (1º CICLO)		ARBOLES (1º CICLO)	
P3A	ARENA (3º)		LATERAL (3º)		
P3B		PISTA (3º)			ARBOLES (3º)
P4A			LATERAL (3º)		PORCHE (4º)
P4B	ARBOLES (4º)			LATERAL (4º)	
P5A	PORCHE (5º)		ARENA (5º)		
P5B			INFANTIL		LATERAL (5º)
P5C		ARBOLES (5º)			LATERAL (5º)
P6A	LATERAL (6º)			ARENA (6º)	
P6B		INFANTIL			PISTA (6º)
P6C		PORCHE			INFANTIL

		(6º)			
P6D	LATERAL (6º)		ARBOLES (6º)		
INGL RAQUEL		ARENA (4º)		PORCHE (3º)	
EF1 DOLO	INFANTIL			PISTA (5º)	
EF2 FERNANDO			PISTA (4º)		INFANTIL
TOTAL PRIMARIA	7	6	7	7	6
CURSO.	L	M	X	J	V
RELI VERO	INFANTIL			INFANTIL	
IN3A	INFANTIL		INFANTIL		
IN3B		INFANTIL		INFANTIL	
IN4A			INFANTIL		INFANTIL
IN4B	INFANTIL			INFANTIL	
IN5A		INFANTIL			INFANTIL
IN5B	INFANTIL		INFANTIL		
¿ JORNADA		INFANTIL			
MERCE			INFANTIL		
PT1		INFANTIL		INFANTIL	
PT2	INFANTIL			INFANTIL	
AL			INFANTIL		INFANTIL
P5B			INFANTIL		
P 6B		INFANTIL			
P6C					INFANTIL
DOLO	INFANTIL				
FERNANDO					INFANTIL
TOTAL INFANTIL	6	5	6	5	5
PROFES DE GUARDIA: • Cristina Orientadora • Juanlu • Noelia • Jesús.					

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

• Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Alcocer León, Ana María	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Alonso Iruela, Fernando	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	null	null
Artigao Andicoberry, Tatiana	0597 - EDUCACION INFANTIL INGLÉS	null	null
Benedicto Cava, Nerea	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null

Benito Romera, Elima	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	Ruiz Herranz, Susana
Blanco Trillo, Amparo	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Cabezas Muñoz, Angélica Pilar	0597 - EDUCACION INFANTIL	CD.ED. INF	null
Cabezas Muñoz, María del Pilar	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	null	null
Cienfuegos López, César Ignacio	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
Corral Retuerta, Verónica	RELIGION	null	null
Corrales Escribano, Sara	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
Cuerpo Álvarez, José Manuel	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Díaz Manresa Barberá, Carlota	RELIGION	null	null
Donate Ponce, Jesús	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	DIRECTOR - RESP. COME - COR.FT.DIG - EM.INT.EQ1	null
Espinosa Sanz, Laura	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
García Ferrero, Noelia	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	J.ESTUDIOS - C.PREV. - PCT-CM	null
García San Jose, Raquel	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	null
Garrido Huete, Cristina	0597 - EDUCACION INFANTIL INGLÉS	null	null
Gregorio Herranz, Raquel	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	AS. LING.	null
Herráiz Ayuso, Ana Belén	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	COORD.CIC	Santiago Vázquez, Pablo
Hontoria García, Lara Sara	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null
Iruela Notario, Mercedes	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Izquierdo Barroso, Carmen María	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null
Jerez Holgado, Idolla María	0597 - EDUCACION INFANTIL INGLÉS	null	null
Luna Balairon, Aída	0597 - MUSICA	null	null
Macías Herráiz, María del Mar	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Martínez Cotillas, Beatriz	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Moreno García Chicote, Inmaculada	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	Cañas Caro, Eva
Navarro Sarrio, María Belén	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	RSP. COMP.	null
Ortega Escobar, Yolanda	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null
Panadero Ruiz, Juan Luis	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	SECRETARIO - EM.DPL.AUT	null
Pérez Almendros, José María	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	R. PLAN LE	null
Recio Tarriza, María Cristina	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Rey Aparicio, M Cristina del	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR. - COR B.PRO	null
Rodrigo Sánchez, María Dolores	0591 - SERVICIOS A LA COMUNIDAD - UNID. ORIENTACIÓN	null	null
Ruiz Herranz, Susana	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Sáez López, Dolores	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	null	null
Santiago Vázquez, Pablo	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Sanz Muñoz, Javier	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null

• Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Cabezas Muñoz, Angélica Pilar	0597 - EDUCACION INFANTIL	CD.ED. INF	null
Donate Ponce, Jesús	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	DIRECTOR - RESP. COME - COR.FT.DIG - EM.INT.EQ1	null
García Ferrero, Noelia	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	J.ESTUDIOS - C.PREV. - PCT-CM	null
Herráiz Ayuso, Ana Belén	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	COORD.CIC	Santiago Vázquez, Pablo
Macías Herráiz, María del Mar	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Recio Tarriza, María Cristina	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Rey Aparicio, M Cristina del	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR. - COR B.PRO	null

• La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
3 A INF	Artigao Andicoberry, Tatiana
3 B INF	Jerez Holgado, Idolla María
4 A INF	Cabezas Muñoz, Angélica Pilar
4 B INF	Martínez Cotillas, Beatriz

5 A INF	Alcocer León, Ana María
5 B INF	Moreno García Chicote, Inmaculada
1 A PRIM	Sanz Muñoz, Javier
1 B PRIM	Espinosa Sanz, Laura
2A PRIM	Luna Balairon, Aída
2B PRIM	Macías Herráiz, María del Mar
2C PRIM	Hontoria García, Lara Sara
3A PRIM	Herráiz Ayuso, Ana Belén
3B PRIM	Cuerpo Álvarez, José Manuel
4A PRIM	Navarro Sarrio, María Belén
4B PRIM	Ruiz Herranz, Susana
5A PRIM	Blanco Trillo, Amparo
5B PRIM	Cabezas Muñoz, María del Pilar
5C PRIM	Izquierdo Barroso, Carmen María
6A PRIM	Recio Tarriza, María Cristina
6B PRIM	Pérez Almendros, José María
6C PRIM	Ortega Escobar, Yolanda
6D PRIM	Benedicto Cava, Nerea

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

• Órganos y responsabilidades

A continuación, realizamos una descripción de la planificación de las reuniones de los órganos de gobiernos del centro. Se trata únicamente de una previsión con carácter abierto que permita incorporar cuantas reuniones se consideren necesarias para una gestión eficaz del centro.

A) CONSEJO ESCOLAR:

SESIONES	TEMAS PREVISTOS	FECHA
1º	Aprobación plan de mejora	Septiembre
2º	Aprobación documentos programáticos	octubre
3º	Resultados académicos 1er trimestre Cuenta de gestión 2025 Presupuesto año 2026	enero
4º	Resultados académicos 2º trimestre. Proceso de Admisión	abril
5º	Plan de Mejora	junio

Las sesiones de Consejo Escolar se realizarán a través de la plataforma Teams para facilitar la participación de todos los miembros de la Comunidad Educativa.

Con respecto a las comisiones que se forman en el consejo, se reunirán cuando se requiera en función de las diferentes situaciones, destacando la Comisión de comedor escolar para realizar un seguimiento del servicio ofertado y la Comisión de Convivencia para tratar los conflictos que surjan en el Centro.

B) CLAUSTRO:

Septiembre	Funcionamiento de principio de curso. Presentación de equipo docente. Asignación de tutorías. Asignación de coordinaciones y composición de CCP.
Octubre	PGA curso 2025/2026
Enero	Resultados académicos 1er trimestre. Cuenta de gestión 2025. Presupuesto 2026 Reuniones generales 2º trimestre. Actividades complementarias
Abril	Resultados académicos 2º trimestre Reuniones generales 3 er trimestre Evaluación de diagnóstico. Actividades complementarias 3er trimestre
Junio	Resultados académicos 3er trimestre. evaluación interna. Información sobre escolaridad y admisión de alumnado. Plan de mejora

Todas las reuniones de Claustro serán en la sala de profesores de manera presencial. Se realizarán las convocatorias en la plataforma EducamosCLM, se enviarán por correo electrónico y se subirán al calendario de Outlook junto con el orden del día de cada convocatoria.

C) COMISIÓN COORDINACIÓN PEDAGOGICA (CCP)

La CCP estará conformada por el Director, la Jefa de Estudios, Orientadora, el secretario, los 3 coordinadores de ciclo de E. Primaria y la coordinadora de E. Infantil. Se realizarán dos reuniones mensuales, la frecuencia será quincenal y estarán marcadas dentro del calendario mensual que se le entrega al profesorado. La periodicidad de las reuniones se fija en el calendario mensual,

Septiembre	Composición de la CCP Información de inicio de curso
Octubre	Recogida y entrega de información del alumnado Organización y registro de apoos ordinarios. Programaciones didácticas. Actividades complementarias Registro de faltas Acuerdos adoptados por las comisines PGA: Objetivos y actuaciones Comisión: 25 noviembre y día de la Constitución Semana y feria de la Ciencia Proyecto de innovación y plan de mejora de la competencia matemática.
Noviembre	Revisión/ seguimientos de Iso refuerzos ordinarios Organización reuniones de coordinación equipo directivo + EOA + tutores Simulacro de evacuación. Plan de formación en emergencias. Información actividades complementarias (Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer) Seguimiento d los objetivos de E-A de la PGA. Seguimiento de las programaciones didácticas. Proyecto de innovación y plan de mejora de la competencia matemática.
Diciembre	Seguimiento d los objetivos de E-A de la PGA. Seguimiento de las programaciones didácticas. Evaluación cuantitativa y cualitativa del alumnado

	Valoración de actividades complementarias Planificación de actividades finales de trimestre Proyecto de innovación y plan de mejora de la competencia matemática.
Enero	Análisis sobre el funcionamiento general del centro Informe evaluación cuantitativa y cualitativa Evaluación de los refuerzos educativos y reasignación de refuerzos según las necesidades de los grupos Organización reuniones de coordinación equipo directivo + EOA + tutores Programa lingüístico y desarrollo de las DNL Planificación actividades generales del centro Actividad complementaria: Día de la Paz Proyecto de innovación y plan de mejora de la competencia matemática.
Febrero	Seguimiento PGA Organización de las actividades complementarias (Carnaval) Seguimiento de evaluación de las programaciones didácticas Organización actividad complementaria : planificación 8 M y día del libro Proyecto de innovación y plan de mejora de la competencia matemática.
Marzo	Seguimiento de evaluación de las programaciones didácticas Coordinación infantil-primaria Coordinación ciclos de primaria. Valoración actividad 8M y carnaval. Seguimiento de evaluación de las programaciones didácticas
Abril	Seguimiento PGA Evaluación cuantitativa y cualitativa del alumnado. Organización reuniones de coordinación equipo directivo + EOA + tutores Valoración de los refuerzos ordinarios Evaluación interna Planificación de la semana de la naturaleza y día de Europa Valoración actividades complementarias (día del libro y feria de la ciencia) Organización reuniones de coordinación equipo directivo + EOA + tutores Evaluación cuantitativa y cualitativa del alumnado.
Mayo	Evaluación de diagnóstico Valoración de objetivos PGA Valoración de actividades complementarias (día de Europa) Evaluación cuantitativa y cualitativa del alumnado. Cierre acciones formativas Evaluación cuantitativa y cualitativa del alumnado.
Junio	Propuestas plan de mejora entrega de calendario de actuaciones de final de curso. Organización de actividades fin de curso. Coordinación infantil-primaria Coordinación ciclos de primaria

D) ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE.

Equipos de ciclo (etapa en el caso de Infantil): Se reunirán quincenalmente los lunes de 14 a 15:00 horas, convocados por el coordinador de ciclo/etapa, para tratar entre otros puntos:

- Seguimiento y evaluación de las programaciones.
- Analizar los resultados académicos alcanzados por los alumnos y realizar propuestas. Proponer, organizar y realizar las actividades complementarias que se programarán.
- Equipos docentes: Se procurará que todo el profesorado que imparte docencia a un determinado grupo se reúna mensualmente y un mínimo de 5 veces cada curso, sin que ello sea óbice para que el tutor correspondiente convoque a uno o varios miembros de su equipo para tratar asuntos pedagógicos.
- Equipo de plurilingüismo: Formado por todos los profesores del centro que imparten

- inglés y/o una DNL en este idioma. Se reúnen una vez a la semana (los lunes).
- Reuniones de coordinación vertical: Se realizarán varias reuniones a lo largo del curso para afianzar la línea pedagógica del centro y la coherencia vertical del currículo y las actuaciones, de manera que no se produzcan saltos, incoherencias o vacíos entre niveles. Estas reuniones se vertebran en tres ámbitos fundamentales: Comunicación lingüística, competencia matemática y competencia de aprender a aprender. En cada nivel se nombran representantes y acuden a las reuniones. Las reuniones afectarán a todos los niveles, con especial incidencia en la coordinación entre E. Infantil y los primeros niveles de E. Primaria y la coordinación entre los cursos de 3º y 4º con los niveles previos y posteriores.
 - A nivel externo, los agentes y procedimientos de coordinación serán los siguientes (todas de forma telemática):
 - Coordinación con los centros educativos de la zona, con especial relevancia del IES Alejo Vera en el momento de cambiar de etapa de los alumnos/as de 6º de primaria.
 - Coordinación con los Servicios de la Consejería de Educación.
 - Coordinación con el Servicio de Inspección Educativa.
 - Coordinación con la Escuela Infantil de la localidad.
 - Coordinación con los Servicios Sociales y Sanitarios municipales de la localidad.
 - Coordinación con la Unidad de Salud Mental Infanto-juvenil del Hospital Universitario de Guadalajara.
 - Servicios externos privados que trabajen con nuestro alumnado, siempre que se considere necesario.
 - Participación en las Comisiones Locales y Técnica de Absentismo, convocadas trimestralmente.
 - Participación en el Consejo Escolar Local de Marchamalo.

PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE EVALUACIÓN

La evaluación de los procesos de aprendizaje será global, continua y formativa. Tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

En este curso 2025/26, seguiremos la Orden 184/2022, de 27 de septiembre, por la que se regula la evaluación en la etapa de infantil en Castilla La Mancha y la Orden 185/2022, de 27 de septiembre, por la que se regula la evaluación en la etapa de primaria en Castilla La Mancha.

Las fechas de evaluación propuestas para este curso escolar 2024/2025 son:

EDUCACIÓN INFANTIL

Evaluación	Fecha	Entrega de boletines
Inicial	01/10/2025	
1ª	09/12/25	19/12/25
2ª	23/03/26	27/03/26

3ª	22/06/26	24/06/26
----	----------	----------

EDUCACIÓN PRIMARIA

Evaluación	1º	2ª	3ª	4ª	5ª	6ª	Entreg de boletines
Inicial	22/09/25	22/09/25	23/09/25	23/09/25	24/09/25	24/09/25	
1ª	09/12/25	09/12/25	10/12/25	10/12/25	10/12/25	11/12/25	19/12/25
2ª	23/03/26	23/03/26	24/03/26	24/03/26	25/03/26	24/03/26	27/03/26
Final	22/06/26	22/06/26	22/06/26	23/06/26	23/06/26	23/06/26	24/06/26

El horario de dichas sesiones de evaluación será de:

- Evaluaciones iniciales: de 13:00 a 14:00 horas en septiembre, y de 14.00 a 15.00 las restantes de octubre.
- Evaluaciones de primer y segundo trimestre: de 14:00 a 15:00 horas.

Evaluación final: de 9:00 a 13:00 horas.

El responsable de la evaluación es el equipo docente, coordinado por el maestro tutor del grupo. El equipo docente se reunirá en las sesiones de evaluación para valorar tanto el aprendizaje del alumnado, como la información procedente de las familias y el desarrollo de su propia práctica docente, con la finalidad de adoptar las medidas pertinentes para la mejora del proceso educativo. Las sesiones de evaluación contarán con el asesoramiento del responsable de orientación y la colaboración de los especialistas de apoyo, cuando sea preciso y posible.

El tutor o tutora levantará un acta de cada sesión de evaluación, donde se reflejen las valoraciones y los acuerdos adoptados en relación con el grupo, con determinados alumnos y alumnas, sobre la práctica docente o cualquier otro elemento que afecte al proceso educativo del alumnado del grupo, haciendo constar las propuestas de mejora, así como la posibilidad de permanecer un año más en el mismo nivel.

La evaluación se registra trimestralmente en el cuaderno de evaluación, y se sincronizará con EducamosCLM el día marcado en dicha PGA. También se subirán por EducamosCLM los informes del profesorado de apoyo para aquellos alumnos que lo hayan recibido.

Educación Infantil enviará vía EducamosCLM los boletines de evaluación a cada familia.

Al finalizar el curso académico los tutores cumplimentarán un informe final que se incluirá en el expediente personal del alumno/a, indicando las orientaciones para el siguiente curso escolar. Además quedará depositada una copia de los informes de las especialistas maestras

de PT y AL para aquellos alumnos que hayan recibido la atención de las

mismas. INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS, REUNIONES Y ENTREVISTAS ENTREVISTAS CON LOS PADRES

Todos los profesores tienen reservada en su horario la hora del martes (14:00/15:00) para atender a madres y padres de manera individual.

Todas las entrevistas se realizarán previa petición de hora a través de la agenda, plataforma Educamos CLM o correo electrónico.

- El equipo directivo atenderá a las familias con cita previa cuando:
- El asunto desborde las competencias tutoriales o el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- El asunto afecte a más de una tutoría.

Se trate de temas organizativos.

En estos casos, las familias demandantes podrán solicitar una entrevista con el equipo directivo. Todo el profesorado, si así lo estima oportuno, podrá solicitar a las familias de sus alumnos una entrevista para que los padres o tutores legales acudan al centro en el horario previsto, pudiendo realizarse también de manera telemática dentro del horario.

REUNIONES GENERALES POR CURSOS.

Todas las reuniones serán PRESENCIALES en el aula de sus hijos. Los profesores recogen un registro de las familias que han asistido a la reunión mediante un documento que recoge las

firmas de todos los asistentes.

- Reuniones del primer trimestre: Mes de septiembre/octubre. REUNIÓN DE AULA.
- Reuniones del segundo trimestre: Mes de febrero. REUNIÓN DE AULA.
- Reuniones del tercer trimestre: REUNIÓN DE AULA

Estas y otras posibles reuniones serán confirmadas mediante citación a través de educamos. A estas reuniones colectivas podrán añadirse todas aquellas que se consideren necesarias a

lo largo del curso (salidas complementarias, informaciones sobre contenidos específicos). Además de estas tres reuniones colectivas, el tutor realizará una entrevista individual a lo largo

del curso con cada uno de sus alumnos, tal como marca la legislación vigente (Orden 121/2022, de 14 de junio)

INFORMACIÓN A FAMILIAS.

La información general a las familias será a través de la Web del centro, la plataforma EducamosCLM, redes sociales y la agenda de los niños.

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

ACTIVIDADES GENERALES DEL CENTRO

Inmersión lingüística	14 Octubre
Halloween	30 Octubre
Semanas de la Ciencia	Noviembre
Día Internacional de la Violencia contra la mujer	25 Noviembre

Día de la Constitución Española	5 Diciembre
Festival de Navidad	19 Diciembre
Día escolar de la No Violencia y de la Paz.	30 Enero
Carnaval	13 Febrero
Día internacional de la mujer	6 Marzo
Guadavisión	Abril-mayo
Día Internacional del Libro	23 Abril
Feria de la Ciencia	28 Abril
Día de Europa	8 Mayo
Fiesta fin de curso	17 junio

EDUCACIÓN INFANTIL

UAH ` Alimentación saludable y sostenible¿	23 Octubre
Mujer gigante	4 Diciembre
Museo Francisco Sobrino	27 Enero , 3,10 febrero
Granja La Limpia	18 Mayo
Graduación 5 años	5 junio

PRIMER CICLO EDUCACIÓN PRIMARIA

1º	Hita	24 Octubre
1º	Parque Europa y mujer gigante	18 Noviembre
1º,2º	Otoño en la chopera	3-13 noviembre
1º,2º	Visita fábrica	2º trimestre
1º	Valdenazar	Mayo
2º	Granja-escuela Talamanca	5 noviembre
2º	Brihuega	marzo
2º	Retiendas	Mayo
1º,2º	Día del Deporte	20 Mayo

SEGUNDO CICLO EDUCACIÓN PRIMARIA

3º	Jardín botánico Alcalá	29 octubre
3º	Sigüenza	2º trimestre
4º	Fauna y acción	22 Octubre
4º	Pastrana	24 marzo
3º,4º	Cabanillas en Bicicleta	28 mayo
4º	Cómplutum	3er trimstre

TERCER CICLO EDUCACIÓN PRIMARIA

5º	Charla del universo	27 octubre
5º	`Tú cuentas¿	19 febrero
5º	Micrópolix	26 marzo
5º	Valverde de los Arroyos	27 mayo
5º	Talleres científicos	Anual
6º	Madrid de los Austrias	28 octubre
6º	Plan director	13 noviembre
6º	Educación sexual	20,27 Enero
6º	Museo proviincial	17,18 Marzo

6º	Charlas orientación profesional	Anual
6º	Hoz Río Dulce	29 Mayo
6º	Graduación	11 Junio
6º	Multiaventura	16 Junio

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- Concreción del proyecto de gestión

(A FECHA 01/09/2025)

Realizamos la comparación de ingresos y gastos con el Presupuesto oficial de 2025.

Es por ello, que en la tabla se muestra la cantidad presupuestada menos la contabilizada en ingresos y gastos a fecha 1 de septiembre de 2025 para conocer la diferencia.

Nº CUENTA Descripción	PRESUPUEST ADO	CONTABILIZA DO 01/09/2025	DIFERENCIA 01/09/2025	EXPLICACIÓN	DETALLES
INGRESOS TOTALES	22.378,00	25.506,17	-3.128,17	El total de ingresos se reparte en gastos de funcionamiento de centro, materiales curriculares y banco de libros, Dotación Equipamiento e ingresos no presupuestados.	SALDO CENTRO A 1/09/2025: 18.649,23€ COMEDOR A 1/09/2025: 1.883,00€ DIF. CONCP: 1/09/2025: 6.179,37€
101 Recursos Consejería Educación (229)	12.000,00	8.207,20	3.792,80	Libranza para Gastos Funcionamiento de Centro: - Se ha ingresado el 80% de 2025 de gastos de funcionamiento de centro.	Gastos funcionamiento: 80% gastos 2025: 8.207,20€ en dos pagos de 4.103,60€ cada uno.
102 Otros Recursos. 10207 Otros recursos autorizados	5.328,00	0,00	5.328,00	Esta cantidad es la que se presupuestó como ingreso correspondiente a lo que nos da el Ampa por el gasto de fotocopias 16€ por niño de infantil y 10€ por primaria. Está a 0,0 porque todavía no nos ha hecho el ingreso.	No se ha ingresado nada porque ha día de hoy el AMPA no nos ha ingresado nada de fotocopias.
105 Recursos Consejería	5.050,00	2.065,57	2.984,43	Dinero destinado a pagos distintos de funcionamiento	Dentro de esta cuenta encontramos las que se

Educación (distinto 229)				de centro.	detallan más abajo: Materiales curriculares, Banco de libros, etc.
10507 Concepto 487 Material Curricular	2.550,00	0,00	2.550,00	Materiales Curriculares: Dinero con el que se subsana el pago facturas de libros becados.	Del 1 de enero al 1 de septiembre no se han pagado facturas correspondientes a becas de 1º y 2º de primaria.
10510 Concepto 608 Banco de libros	2.500,00	2.355,00	145,00	Ingresos Banco de libros.	Los 2.355€ es lo que se ha ingresado de las familias que se han adscrito al banco de libros o bien han pagado compensación económica de algún libro.
10513 Concepto 605 Transformación digital	0,00	-289,43	0,00	Este concepto no se presupuestó nada. Sin embargo, en julio obligaron a devolver ese dinero que es el restante que quedó de los 4.500€ que nos dieron por transformación digital.	El 11 de julio se procedió a la devolución del sobrante del Grupo de Transformación Digital.
GASTOS TOTALES	49.696,85	26.597,89	23.098,96		
204 RC Mobiliario y enseres	5.923,59	2.600,18	3.323,41	A 1/09/25 en esta cuenta se ha facturado Mantenimiento y las fotocopias que se han realizado en el centro.	Alquiler de fotocopadoras mensualmente: -B/N: 62,17€ -Color: 122,96€ Mantenimiento: 1.481,04€ Gasto fotocopias: 1.119,14€. Total:2.600,18€
205 RC Equipos informáticos	1.159,48	81,35	1.078,13	Componentes informáticos.	Se arregló el Chroma el 27/01/25 (39,00€) y se compraron cartuchos impresora dirección (42,35€)
206 Material oficina	3.736,85	695,43	3.041,42	Utilizado en material de oficina	Se ha gastado en comprar: sello para entradas y salidas, pen drives, y suministros varios.
207 Mobiliario y Equipo	6.269,52	0,00	6.269,52	Este dinero se presupuestó para poner en marcha el aula STEAM.	A día de hoy por no disponer de espacio no se ha gastado.
208 Suministros	11.650,34	2.325,03	9.325,31	Libranza destinada al gasto de suministros (limpieza, de ferretería, material de actividades docentes como birretes fin de curso. Vestuario, productos de asistencia sanitaria (suero fisiológico).	20804 Comedor: Se compra menaje para el comedor y batidora: 465,85€ 20806 Material de limpieza. Papel higiénico y secamanos. 1.037,15€ 20807 Material de actividades docentes (material biblioteca inglés- orientación y chapas graduación): 739,02€ 20808 otros suministros: se ha comprado suministros para botiquín, barra silicona, insectidia pilas, suministros varios. 83,01€

					TOTAL: 2.325,03€
209 Comunicaciones	598,62	459,80	138,82	Libranza destinada a la línea de teléfono.	20901 gastos línea telefónica y centralita incluyendo septiembre (cargo 1/9/25) 459,80€
212 Gastos Diversos	1.002,95	0,00	1.002,95	Libranza destinada a gastos de funcionamiento no incluidos en otros epígrafes.	No hay gastos en este concepto porque no ha habido pago a LeemosCLM este curso escolar.
213 Trabajos realizados por otras empresas	7.236,17	1.762,70	5.473,47	Libranza destinada al gasto de trabajos realizados por otras empresas y alarma de edificio.	21302 alarma: 984,15€ 21304 arreglo marmita cocina: 378,73€ 21306: Arreglo armario blindado: 399,82€ Total: 1.762,70€
214 Pagos por conceptos distintos 229	12.119,33	2.955,53	9.163,80	Dinero destinado al pago de los diferentes conceptos que se detallan a continuación	Se detallan los diferentes conceptos en la parte inferior:
21407 Concepto 487. Materiales curriculares	4.658,09	0,00	4.658,09	Material curricular. Para gasto de materiales curriculares.	No se ha gastado nada de lo que había presupuestado a día 1/09/2025
21410 Concepto 608	3.653,80	2.713,38	940,42	Libros comprados del banco de libros.	Libros comprados para el banco de libros de 3º a 6º de primaria.
21411 Concepto 612 Obras RAM	814,79	0,00	814,79	Dinero obra RAM	Dinero sobrante de las obras de acondicionamiento que se hicieron en el centro el curso pasado.
21413 Concepto 605 Equipamiento de centro	2.992,65	242,15	2.750,50	Dinero destinado a material deportivo	Se realizaron dos compras de material deportivo: el 28/01/25 (197,16€) y otro el 10/06/2025(44,90€)

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.

Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico